

Montevideo, 1 de junio de 2017.

ATENCIÓN:

al momento de la apertura se controlará que las propuestas se presenten de acuerdo a lo indicado en los pliegos; ésto implica:

- cotizar en la planilla de rubrado correspondiente (que se adjuntó al pliego y se denomina: "rubrado ampliación e intendencia.xls"); dicha planilla debe estar firmada por titular o representante de la empresa con poder suficiente; (si el oferente lo considera necesario, se puede ampliar la información). Si la oferta se envía por mail, se debe cargar en formato pdf, y contener la firma indicada.
- Presentar lista de antecedentes en planilla que se adjunta en el pliego ("modelo de planilla de antecedentes.xls").
- Nota de presentación de la empresa (de acuerdo al Anexo I del Pliego Particular).
- Constancia de Visita de Obra.
- Certificado de Inscripción en RNEOP del MTOP.